

## Informaciones históricas

REFERENTES A GUIPUZCOA

La Academia de la Historia ha emitido el siguiente informe, respecto de la obra de nuestro querido amigo el ilustrado escritor D. Carmelo Echegaray:

El señor Echegaray ha escrito un libro de cortas dimensiones pero de mucha sustancia, como suele decirse, en el cual revela dotes no comunes de investigación diligente, de hábil y concienzudo eronista, de pensador, en fin, tan profundo como juicioso.

Su extensa erudición le tenía perfectamente preparado para el ejercicio de la Historia á que le llevan de tiempo atrás marcadísimas aficiones demostradas en anteriores escritos suyos, aunque no de la importancia del de que ahora se trata. Y no hay más que examinar, siquier ligeramente, su obra para comprender con qué fruto ha cultivado esas aficiones y la excelente dirección que ha sabido imprimir á los estudios que pudieran provocárselas.

Constituyen su libro tres capítulos que son partes distintas con asuntos también diferentes, pero históricos todos, y refiriéndose á una misma localidad, Guipúzcoa, aunque considerada bajo aspectos no iguales, los de su historia general, la particular de los pueblos que la componen y la de sus prohombres de mayor y más justa y merecida fama. En la primera parte, que comienza con la demostración de la hidalgía de los guipúzcoanos y la limpieza de su sangre, saca á luz el autor una lista que parece inacabable de tratados heráldicos, existentes, la mayoría, en la Biblioteca nacional, de los que para muestra de su imparcialidad, sólo acepta por verídico y fundado el *Nobillario de Lázaro* que se halla en la colección de Vargas Ponce y del que hace un examen tan exacto como detallado.

En la revista, después, que pasa á los cultivadores de la historia de Guipúzcoa y recordando lo que él califica de *Proyectos* para escribirla, acompaña el examen de sus obras, no solo el juicio que hayan merecido á sus jeróficos ó comentadores, recto ó apasionado, sino el suyo propio, pero severo, inexorable, siempre fundado en datos auténticos y en consideraciones de una lógica tan natural como legítima.

Así es que desde el principio de su trabajo se observa que el Sr. Echegaray va á inspirarse en un espíritu de imparcialidad todo lo rigido que cabe esperar en un historiador de las cosas de su patria buscando el acrecentamiento de sus glorias, aunque con la verdad por base y el sentimiento de la justicia por guía.

Tal es así que al recordar los pasos dados por las diputaciones forales de

Guipúzcoa desde el año 1628 al 1889 para conseguir una refutación cumplida y satisfactoria de los asertos contenidos en la *Historia apólogica, descripción y calidades del Reino de Navarra*, cuyo autor, D. García de Góngora, se había permitido consignar especies que Guipúzcoa consideraba como atentatorias á su independencia y libertad, pone de manifiesto la exagerada suspicacia y los recelos infundados que promovieron tantas y tan varias y estériles informaciones como se intentaron durante aquel largo espacio de tiempo. Y con ese motivo saca el Sr. Echegaray á plazo los apuntamientos de D. Martín Iñakiñez-Isasi, las investigaciones del P. Garaizar en Madrid y los del Licenciado Arteaga en los pueblos de la provincia, así como los intentos del P. Lapuente para escribir una *Historia de la antigüedad, nobleza, servicios y calidades de Guipúzcoa*, según se le tenía encomendada desde 1629.

Causas que no logra descubrir el autor, producen hacia 1632 en Guipúzcoa la suspensión de los trabajos históricos, tan renombrados antaño; suspensión, con todo tan breve, que dos años después vuelven á promoverse aquéllos; recomendándose entonces á un Dr. Castro los primeros capítulos, de cuya labor debieron satisfacer á los diputados, pero que, algo más tarde, quedaron, como los de Iñakiñez y Puente, relegados al olvido.

Merecía con efecto, ese desprecio el que poco antes se consideraba tan elegante, como veraz escrito, del Dr. Castro? No ha llegado á verlo el señor Echegaray; y, al lamentar su pérdida, revela acerca de la ciencia histórica, y de sus más conspicuos cultivadores en España, conocimientos y criterio, que previenen en favor de su obra. D. Diego Hurtado de Mendoza, que compara como otros, con Salustio; el P. Mariana á quien califica de alma de vigoroso empuje, severo moralista y impacable flagelador de todos los vicios; Carlos Coloma, el narrador, dice, de aquellas asombrosas proezas de nuestros tercios en las *Gueras de los Países Bajos*; Luis Cabrera de Córdoba, Bartolomé Leonardo de Argensola, Melo, Moncada, Fray Jerónimo de San José; todos esos, y otros más, le son bien conocidos por sus obras, los cuales analiza con cuatro palabras, pero con acierto también, haciendo memoria de ellas, para probar que no le habrían faltado al Dr. Castro, maestros para con efecto, poder brillar por sus escritos. Estos fatalmente han desaparecido; circunstancia que hace temer al autor de la memoria, que no tuvieran el mérito que les atribuían sus admiradores de entonces.

Es verdad, que los sucesos que por aquellos años tenían lugaz en Guipúzcoa, no ofrecerían solar, para discutir

en otra cosa que en el modo de salvar la provincia de la invasión, de que estaba amenazada por la frontera de Francia.

(Continuará.)

## Sport vasco

## CANCHAS MADRILEÑAS

## Euskal-Jai

El dia 23 de Mayo jugaron en este frontón un partido entre Uranga y Melchor, blancos, contra Embil y Urbieta, Azules, á sacar de siete cuadros.

Fué un partido soso y deslucido. Los blancos, por los que salió el dinero en la proporción 20-14, ganaron fácilmente dejando á sus contrarios en 39.

Igualaron á 1 y 2, y desde aquí siempre fueron por delante.

Uranga, regular, Melchor, bien. Embil, menos trabajador que otros días, y con poca fortuna. Urbieta, hecho una verdadera calamidad.

Confesamos que este zaguero nos ha tenido sin saber á qué carta quedarnos en los dos partidos que habíamos visto jugar, porque su juego era tan desigual, que á continuación de una mala entrada que denotaba mucho desconocimiento del juego, hacia otra que parecía de jugador ducho y experimentado.

A renglón seguido de perder una pelota clara, que ponía de manifiesto su falta de seguridad, enganchaba otra, que nos hacía creer que poseía un habil manejo de cesta. Y no sabíamos si atribuir lo primero á desgracia, ó lo segundo á la casualidad.

Ayer nos hemos convencido de que su falta de vista, su inseguridad y el poco manejo de cesta que tiene, son propios del que lo falta mucho que aprender para ser un buen zaguero.

Tanteo: blancos, 10-5, 20-14, 30-23, 40-26 y 50-39.

## De todas partes

## Vestuario femenino del porvenir

Lá prensa inglesa discute en estos momentos, con toda la formalidad que requiere el caso, la conveniencia de una reforma en el vestido de la mujer, en vista de las circunstancias en que se encuentra el bello sexo en la vida moderna.

Las mujeres de la alta sociedad acostumbran á montar á caballo, en bicicleta, triciclo, jugar al lauñen tenis, críquet, remar, subir á las montañas y muchas otras clases de sport, que en otro tiempo se consideraba propio solo del sexo fuerte. Ultimamente se habla de la formación de batallones de médicos femeninos en los campos de batalla, en cuyo

caso aprenderían las mujeres el manejo de las armas.

En todo esto les molesta su actual forma de vestido. Además confiesan ellas mismas que el vestido largo, por mucho que se recoja con una mano al pasar por calles llenas de lojo, ni es cómodo ni forma conjunto agradable.

Después de muchas discusiones, parece que la mayoría de las mujeres optan por la adopción resuelta de los pantalones; pero la forma de esta prenda ha de ser, naturalmente, diferente del pantalón masculino.

Los pantalones futuros femeninos serán anchos como los de los turcos; pero en lugar de estar sujetos á la rodilla, han de atarse por encima del tobillo.

Pa la parte del cuerpo, la blusa, la americana ó cualquier otra prenda podrá adoptarse; y en este caso se usará también falda á la moda escocesa, ó sea hasta la rodilla.

También será éste el traje de casa; pero llevando encima una amplia bata.

## NOTICIAS

Por encargo de una poderosa sociedad inglesa que se propone desarrollar importantes negocios mineros, se encuentra visitando los criaderos de hierro del término de Lorca, el ingeniero Mr. Alfredo Cavrich.

Según leemos en un periódico de Málaga, ha embarcado en el vapor *Sevilla* con rumbo á Melilla, á fin de ingresar en aquel penal para cumplir la pena de catorce años de reclusión, impuesta por delito de robo, un hijo del famoso criminal Melgarres.

Por este año, y sin perjuicio de la resolución definitiva que recaiga en el expediente, se ha concedido por el ministerio de Fomento derecho á formar parte en los tribunales de examen, á los licenciados que no hayan adquirido título de la Facultad á que pertenezcan, siempre que tengan ya hechos los ejercicios del grado.

La *Gaceta* publica un Real decreto convocando á oposiciones para cubrir las plazas vacantes de médicos militares.

Las solicitudes se admitirán hasta el 25 de Septiembre venidero y los ejercicios se verificarán el 28 del mismo mes.

Anteayer tarde ocurrió una sensible desgracia entre las calles del Mercado y Francia, en Vitoria.

Un niño de pocos años fué atropellado por un carro, quedando la infeliz criatura con una pierna bastante herida y de donde tuvo abundante hemorragia.

Según se nos dice, la madre del niño al ver á su hijo sufrir dos síncope y el dolor del padre á quien avisaron la desgracia fué terrible.

En no buen estado fué llevado al hospital el niño para ser curado por el médico señor Roure, y el carretero detenido.

Por Real orden del ministro de Hacienda, se ha dispuesto que los individuos de la clase de tropa no están obligados á pagar el impuesto de una peseta por el uso de las aguas minero medicinales, en los establecimientos de este género, considerándoles como pobres para este efecto, cuya excepción alcanza á los cabos y sargentos.

Dicen de Barcelona que el anarquista Rafael Miralles, condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina á cadena perpetua, ha sido trasladado al hospital militar, por hallarse gravemente enfermo.

Ha sido reducido á prisión por la guardia civil de Horcajo, y por orden del alcalde de dicho pueblo, Dionisio García Morais, como presunto autor de haber colocado y hecho estallar dos cartuchos de dinamita en las ventanas de la casa de D. Federico Fallé, causando la explosión bastantes desperfectos.

Dicen de Barcelona que continúa el proceso contra varios anarquistas complicados en el atentado de la Gran Vía.

## AVISOS

## Boletín Religioso

Santos de hoy.—Ss. Felipe Neri, cf. y fund., Eleuterio, p. y m., Zácarias, ob. y m., y Frisco, m.

Máximas.—Dios anda con los sencillos; desciébrase á los humildes y da entendimiento á los pequeños (*Kemps*).

## Observatorio meteorológico

Altura barométrica en mill: 9 m. 757,06 metros y á 0°. . . . . 3 t. 776,85 Temperatura máxima al sol. . . . . 23,5 Id. á la sombra . . . . . 15,9 Temperatura mínima á la sombra 7,8 Id. al reflector. . . . . 6,7 Dirección dominante del viento. N. O. Velocidad media (kilómetros). . . . . 95,7 Lluvia (en milímetros). . . . . 2,7

Ayer se anotaron en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luciana Larreburu Gastanegui; Antonio Ondarreta y Calemendi; Faustino Carlos Pio María Eelderrain y Orieza.

Defunciones.—Maria Aspeitia é Iraola, nueve días.

## Se alquila un segundo piso bien amueblado en la Avenida. Informarán en esa Administración.

## RHUM DE LA CRÉOLE

Marca registrada. Únicos concesionarios en España de tan heredada marca

Escat y Compañía.—Barcelona

Prevenirse contra las falsificaciones que serán perseguidas con todo el rigor de la ley. Se halla de venta en los principales establecimientos

## Agencia de vapores-coffees

Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Bardeos al de Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Martínez de Toloza (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iraza de Buenos-Aires.

## IMPORTANTE

EN LA CALLE DE HERNANI NÚMERO 12 almacén, se hace toda clase de muebles, sillerías, jergones de muelle y toda clase de arteficios á precios económicos.

También se hacen embalajes y mudanzas.

Velos negros de blonda para mantillas. Lazos de cinta bordadas para cinturones.

Pecheras fantasía color en Surah Plissé.

Altas novedades en velos para sombreros y gasas de color para adornos y corbatas.

Patillas de vuelo, Tres metros en unoll

Cinturones blancos y color en gamuza

Sachets perfumados desde 40 céntimos, clases fabricadas expresamente para nuestra clientela.

Iniciales y números bordados en cinta para ropa blanca á precios baratísimos.

Medias, calcetines y guantes y demás género de punto.

Especialidad en corsés.

Grandes sortidos en puntillas, bordados adornos, cintas y demás artículos del ramo á precios sin competencia.

NOTA.—Los compradores, tanto al por mayor como al por menor, que se surten de esta casa hallan ventajas positivas en los precios sin necesidad de recurrir al exterior.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COGNAC  
A. F. DUPRAT  
CHARENTE

PUREZA GARANTIZADA

Representante general: F. M. BOADA.—San Sebastián

Pidase en todos los establecimientos de ultramarinos, cafés y fondas.

## VINOS TINTOS

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Cosecha de 1889.

PESETAS 2,50 LA BOTELLA

PESETAS 1,50 LA MEDIA BOTELLA

Depósitos en San Sebastián.

En casa de los señores

D. José Echave, restaurante de "La Urbaña" Plaza de Guipúzcoa, 15.

Balaguer, Coll y Bipoll, restaurante de "La Mallorquina," Plaza de Guipúzcoa.

D. José García, comercio de ultramarinos Garibay, 5.

Don Próspero Delbos, vinos y coloniales, Legazpi, 6.

Don Marcelino Almeyda, proveedor de la Real Casa, chocolates y coloniales, Gáritabia, 84.

Don Casto Mocoroa, almacén de ultramarinos, Legazpi, 5.

Don Francisco M. Boada, Reina Regente, 2.

Don José Arana, almacén de ultramarinos y casa de cambio, Alameda, 18.

Se vuelven á tomar la botella y la media botella abonando por cada una 0,25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas o medianas botellas saeltas devolverán sólo el mismo casco.



LA SEÑORA

## D. LUCÍA BARCÁIZTEGUI Y DON MARÍA